

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 080/18

Rivera 21 de marzo del 2018.

AVISO:



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar al masculino **Cristian Michel LÓPEZ RIVERO**, uruguayo de 26 años, es cutis blanco, pelo negro largo, estatura 1,80m, complexión delgada, ojos negros; el cual padece de desequilibrio mental, falta de su hogar en la vecina ciudad de Santana do Livramento, sito en calle **Saldaña da Gama Nº 2149** y podría haber viajado a la ciudad de Montevideo. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911 o 2152 5963 de Seccional Primera.-

AMENAZAS:

En la tarde del lunes 19/03/2017, efectivos de Seccional Décima, intervino en Barrio Progreso, a un masculino de 24 años de edad, el cual momentos antes se encontraba con un cuchillo profiriendo amenazas a un masculino de 61 años de edad.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno fue sometido ante la sede, culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso:

“SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN UN MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 120 DÍAS DURANTE EL CUAL DEBERÁ: A) NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA, NI A LOS TESTIGOS, NI A SUS DOMICILIOS. B) NO POSEER NI PORTAR ARMAS. C) PRESENTARSE DOS VECES POR SEMANA A LA SECCIONAL POLICIAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO Y PERMANECER ALLÍ POR DOS HORAS. ESTAS MEDIDAS RIGEN POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS Y CADUCAN EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018 A LA HORA 13:36”.

AMP. CDO. N° 079/18 - HURTO:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado día lunes, donde de una finca ubicada en Ruta 5 km 448, hurtaron **2 celulares, 1 radio, 1 máquina de afeitar, 2 relojes, 1 gorra de lana y 1 lata de cerveza.**

Efectivos de Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino de 29 años**, al cual se le incauto entre otros efectos, en una mochila que transportaba, **2 celulares, 2 relojes, 1 máquina de afeitar, 1 gorra, 1 lata de cerveza**, efectos producto del hurto antes mencionado.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno fue sometido ante la sede, culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso:

“SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERIODO DE CONTROL DE 120 DÍAS DURANTE EL CUAL DEBERÁ: A) NO ACERCARSE AL LUGAR DEL HECHO. B) REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, OFICIANDOSE A LA OFICINA DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA A EFECTOS DE LA COORDINACIÓN DE LA TAREA A CUMPLIR. C) LA CONCURRENCIA A LA SECCIONAL POLICIAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO, PERMANECIENDO ALLÍ POR EL TÉRMINO DE 48 HORAS LOS FINES DE SEMANA. SE CONCEDE A LA DEFENSA UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES A EFECTOS DE QUE SU PATROCINADO DENUNCIE EL DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD A EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS. LAS MEDIDAS PRECEDENTEMENTE REFERIDAS CADUCARAN EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018 A LA HORA 15:40. DISPONESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:

En la noche de ayer, se verificó un foco ígneo en una finca precaria ubicada en calle Dr. Ugón, Barrio Lavalleja, lo cual alcanzó dos fincas linderas; al lugar acudió personal de Seccional Primera y Bomberos, quienes sofocaron el fuego. El resultado del suceso fue una lactante de 1 año afectada por inhalación de monóxido de carbono; dos fincas con pérdidas totales y una con pérdidas parciales.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de dicha Dependencia.

HERIDO DE ARMA BLANCA:

En la madrugada de hoy, momentos en que un adolescente se encontraban en las escalinatas de Cerro del Marco, por causas que se tratan de establecer fue abordado por un masculino el cual le aplicó un corte con un cuchillo a la altura del pecho; fue trasladado a un centro asistencial donde fue asistido por facultativo médico.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que un joven se encontraba en la Pista de Skate, ubicada en Pte. Viera y Ituzaingó, fue abordado por dos masculinos, donde uno de éstos mediante amenazas con un cuchillo lo despojan de **R\$ 100 (cien reales)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Primera que se encontraban en patrullaje de prevención, acuden a una finca ubicada en Avda. Brasil y Fernández Crespo, donde próximo de allí intervienen a un masculino de 36 años, incautando con el mismo **1 par de botas de vestir**, efecto éste y otros que había pretendido sustraer.

El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Julio Cesar Grauert, Barrio Bisio, hurtaron **2 ruedas de bicicleta rodado 26**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Don Bosco, hurtaron **1 Bicicleta, tamaño mediano de color blanco, herramientas y comestibles varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en Ruta 29 Km 3, hurtaron **1 pala, 1 hacha, 1 machete, 2 baldes de membrana líquida de 20 litros c/u, herramientas varias, 1 compresor de aire, 1 carretilla y 1 bolso con materiales eléctricos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Quinta.

HURTO:

En el día de ayer, de un centro de enseñanza ubicado en calle Paysandú, Barrio Cerro del Marco, hurtaron **1 cartera color marrón, conteniendo un monedero color amarillo de cuero, documentos varios, \$ 15.150 (pesos uruguayos quince mil ciento cincuenta), 1 estuche de maquillaje, 1 peine y toallas de higiene personal.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en Proyectada "A", Barrio Mandubí, hurtaron **1 garrafa de gas de 13 Kg, 4 lámparas de luz, 1 batidora marca James y objetos de limpieza varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle José María Damborearena, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 600 (seiscientos pesos uruguayos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Claudio María Damborearena, Barrio Bisio, hurtaron **\$ 350 (trescientos cincuenta pesos uruguayos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De la Torre de la Estación de Antel de Villa Vichadero, hurtaron, **1 Batería marca Narada.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Gral. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 Bicicleta BMX rodado 16, ropas y calzados varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en Ruta 29 km. 24, hurtaron **1 DVR Cámara de seguridad, 1 Licuadora marca Arno, 1 Colcha de 2 plazas, 1 sabana de 2 plazas, medicamentos varios para ganado y 1 desodorante de ambiente.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVOS P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calles Chasques de los Santos y Manuel Meléndez, entre una moto color verde con un ocupante y un peatón quien resultó lesionado.

Al lugar acudió emergencia móvil trasladando al peatón a un centro asistencial.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calles Gral. Juan Antonio Lavalleja y Tranqueras, entre una moto Honda con una ocupante y una Camioneta Chevrolet con un ocupante; resultando lesionada la motociclista.

Al lugar acudió emergencia móvil con facultativo médico quien la asistió y le dio alta en el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.